



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

INSTRUCTIVO
OFMA/DP/IN N° 01/2024 2025

DE : HUGO LEONARDO CONDE PAZ
OFICIAL MAYOR
CÁMARA DE DIPUTADOS

A : **ÁREA LEGISLATIVA**
(DIRECTIVA, COMISIONES, BANCADAS, BRIGADAS, SECRETARIA GENERAL, UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA, UCAD, URICE, UNIDAD DE APOYO A LOS REPRESENTANTES SUPRAESTATALES).

ÁREA ADMINISTRATIVA
(OFICIALÍA MAYOR Y DIRECCIONES).

REF. : **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL POA-2024, CUARTO TRIMESTRE**

FECHA: La Paz, 06 de enero de 2024

Señores (as):

Oficialía Mayor, en cumplimiento a sus atribuciones y funciones conferidas el Inciso h) del Manual de Organización y Funciones de la Cámara de Diputados, a través de la División de Planificación, **INSTRUYE** a realizar el Seguimiento y Evaluación de la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) Gestión 2024 del Área Legislativa y Área Administrativa de éste Ente Camaral, conforme lo establecido en el Artículo 16, del Reglamento Especifico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) y los Numerales 6.1.2, del Manual de Procesos y Procedimientos del Sistema de Programación de Operaciones, efectuará el "Proceso de llenado de **FORMULARIOS 1 Y 2 DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN** del Plan Operativo Anual correspondiente al Cuarto Trimestre de (octubre, noviembre y diciembre) de la gestión 2024".

La División de Planificación, será la encargada de coordinar el proceso de Seguimiento y Evaluación al Plan Operativo Anual Gestión 2024 Cuarto Trimestre, debiendo todas las Áreas Organizacionales cumplir con el siguiente cronograma.

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	PLAZO
1	Remitir mediante nota Nombre completo, Cargo y numero Celular de la persona designada como Responsable REACP del POA para el Seguimiento y Evaluación del Cuarto Trimestre y para ejecución del POA gestión 2025, la misma deberá ser firmado y sellado por el inmediato superior jerárquico del área.	Todas las Áreas Organizacionales	08/01/2025
2	Remisión de Formularios PCP-SPO-FR001 y PCP-SPO-FR002 de Seguimiento y Evaluación POA-2024, a las áreas organizacionales.	División de Planificación	09/01/2025
3	Llenado y remisión de Formularios de Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Anual Gestión 2024, al Cuarto Trimestre por áreas organizacionales.	Todas las Áreas Organizacionales	13/01/2025 al 17/01/2025

Para el desarrollo del proceso se deberá considerar lo siguiente:

1. La División de Planificación, remitirá los Formularios PCP-SPO-FR001, PCP-SPO-FR002 en formato digital, mediante la aplicación de mensajería WhatsApp a los Responsables de Ejecución del POA de la Acción de Corto Plazo, Operaciones y tareas para el llenado y/o registro de información de acciones ejecutadas al Cuarto Trimestre.
2. Los formularios de Seguimiento y Evaluación PCP-SPO-FR001, PCP-SPO-FR002 llenado y/o registrado, deberán ser remitidos en físico y digital a la División de Planificación, debidamente firmados y sellados por el inmediato Superior Jerárquico del Área, con nota de atención y hoja de ruta.

Atentamente.



Hugo Leonardo Conde Paz
Lic. Hugo Leonardo Conde Paz
OFICIAL MAYOR
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

